

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONEROS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA DEL CASTILLO"
AGRICASTILLO CAL LTDA.**

Acta N. 1982-2012

A los 22 días del mes de Abril del año 2012, reunidos después de una convocatoria de la empresa ubicada en la oficina 201 del Edificio San Carlos, calle San Blas y calle C, de la ciudad de Quito, en reunión la Reunión de la Junta General Extraordinaria Universal, con la presencia de los siguientes socios:

SOCIO	Presencia o Representación	Número de Acciones
Hernán Mauricio Castillo Pineda	Presencia	130
Guillermo Ricardo Larrea Portafanda	Presencia	60
Isela María Helgaert León	Presencia	10

Trata los asuntos de la Compañía Agrícola del Castillo Cia. Ltda., derivados a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 14 de Abril 2012, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos, por lo que presentan y aceptan por unanimidad resoluciones en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la siguiente manera: en el artículo 228 de la Ley de Compañías, a fin de incluir el siguiente texto del día

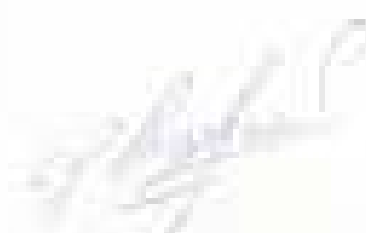
ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Informe del Director General.
3. Aprobación de los Estados Financieros al 31-12-2011 por aplicación N°48
4. Lectura y aprobación del Acta
5. Verificación de quórum. Secretario informa que se encontraron presentes todos los socios, en un total de tres, que cubren la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, en consecuencia los presentes pueden constituir en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para ordenar y formalizar resoluciones.

2. Informe del Gerente General. La señora Ing. Yolanda Herrera en su calidad de Gerente General de la Empresa, sometió a dar lectura a la Junta del año 2013, el informe que consta anexo a la presente acta, el que una vez escuchado y con las aclaraciones requeridas, fue aprobado por unanimidad.
3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013. Escuchados los explicativos de la Srta. Yolanda Herrera Gerente General de la compañía, la Junta General, impartió su aprobación por unanimidad de los Estados Financieros presentados a consideración, con todos los ajustes y conciliaciones aplicadas por la normativa SOF.
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta General.- Se concede un receso de 30 minutos para que el Secretario lea el acta, la que una vez redactada se da lectura, aprobándose por unanimidad en todos sus puntos. Posteriormente agotado el orden del día y no habiendo más asunto que tratar, el Presidente da por concluido la sesión siendo las 15:30 horas, levantando para continuar todos los socios.


 Hernán Alvarado Castro Fuentetaja
 SOCIO


 María Elena Rodríguez
 SOCIA


 Gastón Eduardo Larrea Portales
 SOCIO REPRESENTANTE


 Yolanda Elizabeth Herrera Montiel
 GERENTE GENERAL SOCIA